

El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.890.—Avenida de Rubina, 10.

LA CORUÑA, MIÉRCOLES, 28 DE FEBRERO DE 1945

Precio: 25 céntimos ejemplar

MAS DE TRESCIENTAS MIL PERSONAS CONCURRIERON AL ENTIERRO DE LOS DOS FALANGISTAS ASESINADOS EN MADRID

Los féretros fueron cubiertos con las banderas nacional y del Movimiento

Arrese ostentó la representación del Caudillo

Nutridas representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire asistieron al sepelio

MADRID 27.—En muy pocas ocasiones, quizá en ninguna, ha visto la capital de España una manifestación de tan descomunales dimensiones como

el duelo presenciado esta tarde con motivo del entierro del secretario y del conserje de la Subdelegación de FET y de las JONS del distrito de Chamberí.

Decenas de miles de personas se congregaron a partir de las primeras horas de la tarde, desde las Selesas hasta la Castellana, en medio de incandescentes vivas a España y al Caudillo. Puede decirse que Madrid entero se ha asociado al duelo de la Falange por la pérdida de dos de sus camaradas caídos en cumplimiento del deber, en acto brutal y de cobarde asesinato. A la capilla ardiente llegaron para rezar en la tarde de hoy, desde el ministro secretario general del Movimiento, hasta el último camarada de la Falange o joven cadete de las Falanges Juveniles.

Ante la aglomeración de público hubo que tomar la medida de cerrar las puertas.

PERSONALIDADES Y JERARQUIAS

Entre otras personalidades y jerarquías concurrieron a la Jefatura Provincial el coronel Tarduchy, presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid; alcalde, delegado nacional de Ex-caudillos, delegado nacional del

La Sociedad de Naciones será reemplazada por un Cuerpo internacional mucho más fuerte

Danzig, Alta Silesia, la mayor parte de Prusia Oriental y una zona marítima en el Báltico, pasarán a Polonia

Discurso de Churchill sobre la Conferencia de Crimea

LONDRES, 27.—Al abrir hoy en la Cámara de las Comunes, completamente llena de diputados y público, el debate de tres días sobre los resultados de la conferencia de Crimea, el primer ministro Churchill, que fue recibido con grandes aplausos al entrar en el salón de sesiones, dió lectura a la siguiente moción:

Imposición de la Cruz del Mérito Militar a dos hermanas de la Caridad

MADRID, 27.—En Carabanchel Bajo, el ministro del Ejército, general Asensio, ha impuesto esta mañana la Gran Cruz de la Orden del mérito militar de primera clase a la Superiora del Hospital Militar de Carabanchel, Sor Manuela Calvo de la Fuente, y la de segunda clase a Sor Paz González y González.

Asistieron al acto el Obispo de Madrid-Alcalá; general Rada, en representación del capitán general de la Región; los generales Millán Astray, Urrutia y Reus; duquesa de la Victoria y numerosos jefes y oficiales de Sanidad, que llenaban por completo el salón de actos.—(CIFRA).



“Esta Cámara aprueba la declaración publicada por las tres grandes potencias en la conferencia de Crimea y, en particular, acoge con satisfacción la determinación de mantener su unidad de acción, no sólo para el logro de la derrota final del enemigo común, sino, además, para la paz, lo mismo que para la guerra”.

En su discurso Churchill dió que la fase culminante de la guerra en Europa se ha prolongado muchos más meses de los que se esperaban el otoño último. En cambio, la fase culminante contra el Japón ha sido adelantada por las victorias norteamericanas en el Pacífico.

Refiriéndose a los países liberados y a su situación alimenticia, declaró: “No estoy dispuesto a tener a estas naciones por debajo del mínimo indispensable de reserva de viveres y combustible, salvo en los casos en que sea posible su rápida sustitución. Con esta limitación, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a los países liberados”.

LA CONFERENCIA DE YALTA

Entrando ya en la materia del debate, Churchill afirmó: “La reciente conferencia de las tres potencias en Crimea afrontó las realidades y las dificultades de una manera tan excepcional que sus resultados constituyen un acto de Estado sobre el cual el Parlamento debe expresar solemnemente su opinión. Una fuerte manifestación de apoyo

por parte de esta Cámara, servirá para reforzar la posición de los tres Gobiernos entre sus aliados. Las íntimas relaciones entre el Poder ejecutivo y la Cámara de los Comunes deben también afianzarse para demostrar así la robustez de nuestras instituciones democráticas y la subordinación

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Se reunió la Comisión de Hacienda de las Cortes

MADRID, 27.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda de las Cortes españolas, bajo la presidencia del señor Martínez de Tena. En dicha reunión se estudiaron diversos dictámenes sobre los proyectos de ley de autorización al Banco de Crédito Local de España para la conversión voluntaria de los bonos de la Exposición internacional de Barcelona; otro por el que se autoriza al ministro de Hacienda para enajenar, en determinadas condiciones, plata del Tesoro público. Asimismo, se ha estudiado con detenimiento la reforma pendiente de la ley del impuesto de derechos reales y sobre transmisión de bienes, acordándose el dictamen sobre la misma. Se ha continuado el estudio sobre la ordenación financiera de la Guinea española, quedando pendiente de definitiva deliberación y dictamen.—(CIFRA).

BOLETIN DE LAS CORTES

MADRID, 27.—Se ha publicado el núm. 81 del Boletín Oficial de las Cortes Españolas, en el que se insertan dos nuevos proyectos: uno el de reorganización del Tribunal Supremo y de inspección de los tribunales; y un crédito extraordinario al presupuesto del Ministerio de Justicia, con destino a satisfacer suministros de prisiones efectuados en el año 1943. Se inserta también en dicho número el dictamen emitido por la Comisión de tratados, respecto al proyecto de ley de incorporación al Cuerpo administrativo del Ministerio de Asuntos Exteriores de los empleados auxiliares, actualmente en plantilla, en las cancillerías de las embajadas de España en el extranjero.—(CIFRA).

Mac Arthur entregó a Osmeña el gobierno de las zonas filipinas liberadas



Don Sergio Osmeña, Presidente de Filipinas

MANILA, 27.—El general Mac Arthur, jefe de las fuerzas aliadas en las Filipinas, hizo entrega del gobierno de las zonas liberadas de las Filipinas al presidente de la mancomunidad filipina, Sergio Osmeña, en una solemne ceremonia oficial celebrada en Manila y en presencia de un enorme gentío.

Al hacer entrega de las funciones del gobierno a Osmeña, el general Mac Arthur dió: “En nombre de mi Gobierno, declaro con toda solemnidad, señor Presidente, que son restaurados en este momento a la mancomunidad los plenos poderes que le concede la Constitución”.

En su breve discurso, el general norteamericano recordó que habían pasado más de tres años desde que abandonó la ciudad de Manila, declarando ciudad abierta ante el invasor japonés. “Mucho de lo que intenté entonces conservar—añadió—ha sido innecesariamente destruido por los actos desesperados del enemigo”. Agregó que la destrucción de la gran capital de las Filipinas, llevada a cabo por los japoneses, supone que “en virtud de semejante actitud, los japoneses han fijado caprichosamente el curso futuro que ha de conducir a su propia destrucción”. Seguidamente manifestó: “Mi país ha cumplido su palabra. Los soldados norteamericanos han venido aquí formando un ejército de hombres libres dedicados, como nuestro pueblo, a la causa de la libertad humana. Han venido a suprimir las fuerzas entregadas a la brutalidad; han venido a restablecer la integridad y a restaurar la santidad y la felicidad en nuestros hogares, sin temor a las intrusiones”.

Finalmente hizo uso de la palabra el Presidente Osmeña, quien pidió a su pueblo que dé gracias por su liberación y honrando a los liberadores. “Lloramos la destrucción de la que fué nuestra capital y la muerte de miles de filipinos”. Por último anunció el comienzo de una nueva y trascendental etapa en la vida del pueblo filipino.

Entre las personas presentes se encontraban los miembros del Gobierno, del Congreso y altos funcionarios. La ceremonia concluyó gran brillantez.—(EFE).

En legítima defensa se alzaron los católicos españoles en 1936

Un periódico de Roma recuerda los atropellos y persecuciones del Frente Popular

ROMA 27.—El diario romano “Il Quotidiano”, órgano de Acción Católica, de gran difusión, ha publicado un interesante artículo titulado: “La Iglesia, España y Alemania”, con el que interviene en la polémica abierta por el semanario “Giustizia e Libertà”, órgano de la juventud del partido de acción, que hace unas semanas publicó un folleto aparecido en América, de autor italiano, sobre la actitud de la Iglesia con relación a los regímenes español y nacionalsocialista acusando a la Santa Sede de haber apoyado a Franco durante la guerra civil. El articulista recuerda a uno de los escritores italianos que han intervenido en la polémica los siguientes datos históricos irrefutables:

Cuando en abril de 1931 se dió a España un régimen republicano, la Santa Sede pidió a los católicos que aceptaran lealmente el nuevo estado de cosas. El Episcopado publicó toda una serie de pastorales recordando al pueblo y a los fieles el deber de obediencia a las autoridades legítimas. Sin embargo, a cabo de menos de un mes de aquel cambio de régimen fueron incendiadas cientos de Iglesias por todas partes, sin que el Gobierno quisiera o pudiera impedirlo. En octubre las Cortes Constituyentes decidieron las relaciones entre la Iglesia y el Estado de forma tal que provocaron la dimisión en señal de protesta del Presidente del Gobierno provisional Alcañá Zamora.

El articulista añade que a pesar de estas medidas sectarias, la Santa Sede y el Episcopado español siguieron aconsejando a los católicos españoles el reparar los daños ya sufridos con el concurso de todas las buenas energías y por las vías justas y legítimas, como efectivamente se intentó.

Después de las elecciones de febrero de 1936 y hasta el estallido de la guerra civil hubo un severo aseso-

do de violencias antirreligiosas. En todas partes fueron las Iglesias saqueadas, destruidas o requisadas para el uso profano o cerradas; sacerdotales y religiosos perseguidos o desterrados; cementerios profanados y en todas partes encontrado trabas al ejercicio del culto. A continuación el periodista italiano cita unos párrafos del artículo que publicó Alcañá Zamora en el “Journal de Genève”, del 17 de enero de 1937 con el título “Los comienzos de Frente Popular”. Decía así Alcañá Zamora: “El Gobierno permitió que la plebe fuera dueña de la calle y del mismo Gobierno. Los ministros creían poder parapetarse tras una censura draconiana. Se pensaba incluso en esconderme la verdad; pero fué en vano. Recordé al Gobierno sus obligaciones y su deber. La ansiedad crecía, el pánico se había apoderado de la Bolsa y los capitales se evadían. Por fin, el Ministerio se decidió a hacer algo. A fines de marzo desistió a los gobernadores de Cádiz, Murcia, Granada y Logroño, que con una fuerza pública indiferente habían permitido que ardieran las iglesias, los domicilios privados, las sedes de asociaciones y las fábricas”.

Por último, concluye el artículo de “Il Quotidiano”, cuando estalló el movimiento de Franco empezó la caza del sacerdote y a los católicos. ¿Será necesario recordar que fueron asesinados once Obispos y más de 16.000 sacerdotes y religiosos y que todas las Iglesias fueron destruidas o secuestradas? ¿Será necesario recordar que se prohibió toda manifestación del culto en los territorios sometidos al Gobierno del Frente Popular? Si los católicos estuvieron en el bando opuesto fué porque el Frente Popular los echó al otro lado a viva fuerza; es decir, no por libre elección, sino por la necesidad de salvarse y no para agredir sino para defenderse.—(EFE).

COLEGIO PARA HUERFANOS DE MILITARES



MADRID.—Con asistencia de los ministros de la Gobernación y del Ejército y del director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, se ha celebrado la inauguración del Colegio de Santiago, para huérfanos de militares, enclavado en Carabanchel Bajo

LA URBE

No hace muchos días hemos hablado en esta misma sección de la comen- tación general de suministrar pan el domingo, en forma idéntica a cómo se hace los demás días de la semana.

Existen diversos servicios públicos— luz, gas, agua, tranvías, espectáculos y otros— que no interrumpen su funcionamiento, salvo casos o circunstancias excepcionales, sin que con ello se infrinja la ley del descanso semanal ni se perjudique al trabajador.

Háganse los reajustes previstos en las plantillas de personal, estúdiese la cuestión en el seno de los organismos competentes, adoptense las medidas oportunas, pero procurese que a la población coruñesa no le falte el pan de "caja día".

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA SAN MACARIO, MARTIR

Salazar en su Martirologio cree poder asegurar que Macario, Rufino, Justo y Teodoro, eran españoles, y que murieron al filo de la espada en Sevilla, durante la persecución suscitada en el reinado del Emperador Trajano.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 28.—De la Feria IV. Misa propia sin Gloria ni Credo; segunda oración "A cunius"; tercera Omnipotens; Prefacio de Cuernavaca; última oración sobre el pueblo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Con gran concurrencia de fieles continúan celebrándose ejercicios espirituales en las iglesias parroquiales de San Nicolás y Santo Tomás y en las conventuales del Sagrado Corazón y Servicio Doméstico.

SAN PEDRO DE MEZONZO.— Sigue celebrándose la novena en honor de Jesús Nazareno de Medinaelli. Hoy a las ocho y media de la noche darán comienzo las conferencias para hombres.

Nueva directiva del Circo de Artesanos

Ha sido designada nueva Junta directiva de la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos. La integran los siguientes señores:

Presidente, don Eduardo Vila Fano; vicepresidente, don Antonio Cabaleiro Pedreira; secretario, don Luis Cañeira Garaboa; vicesecretario, don Venancio Carro Amil; tesorero, don Lucas López Seoane; contador, don Juan Carreras-Presas Sande; bibliotecario, don Francisco García Fernández; vocales, primero, don Jesús Quiñ Caamaño; segundo, don Antonio Souza Hernández; tercero, don Marcelino Gordo Pérez.

A todos les deseamos una afortunada gestión en pro de los intereses de la popular entidad, de La Coruña y de España.

El velero francés "Père Noel", se hizo a la mar

Reparadas las averías de una vía de agua que había sufrido en su navegación, ayer tarde salió del puerto de La Coruña, rumbo al de Marraco (Francia) el velero de aquella nacionalidad "Père-Noel".

YA-VOY - Mañana

ESTRENO CUMBRE

Un apasionante y original problema de amor llevado a la pantalla con un realismo conmovedor

ESPEJISMO DE AMOR

Una mujer que encuentra al hombre soñado y con ello labra involuntariamente su desgracia.

GINGER ROGERS

Primer premio de interpretación.

El Instituto Nacional de Previsión conmemoró ayer el XXXVII aniversario de su fundación

A los actos celebrados asistieron autoridades y jerarquías

Para conmemorar el XXXVII aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, la Delegación provincial de dicho organismo en La Coruña, celebró ayer varios actos, que dieron comienzo con una misa recada a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.



El personal del Instituto Nacional de Previsión y representaciones que concurrieron a una misa solemne celebrada en la iglesia parroquial de Santa Lucía. A la derecha, el señor Gobernador civil entrega los premios a niños mutualistas

En la Marina, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Antonio Tormo Cervino, y varios jefes de servicio de dicho organismo.

Asisten diversas representaciones, los jefes de los distintos servicios del I. N. de P. y el personal administrativo, auxiliar, médico y de practicantes y subalterno.

ENTREGA DE PREMIOS

En el salón de actos de la Casa de la Falange y bajo la presidencia de autoridades y jerarquías, se procedió a la entrega de los premios concedidos por el I. N. de P. en este aniversario de la ley fundacional, de acuerdo con las bases del concurso establecido.

El acto estuvo presidido por el gobernador civil, don Emilio de Aspe Vaamonde; consejero nacional y jefe provincial del Movimiento, camarada Salas; delegado provincial de Sindicatos, camarada Guerra Asorey; Abad de la Colegiata, M. I. señor don Santiago Fernández; delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, señor Tormo Cervino, y las demás representaciones que habían asistido al acto religioso.

También se hallaban presentes en la entrega de premios, el secretario local del Movimiento, camarada Vicens, y varias jerarquías, representaciones de organismos relacionados con el I. N. de P. y todo el personal de dicha entidad.

ENTREGA DE PREMIOS

Seguidamente, el gobernador civil procedió a la entrega de los premios concedidos.

Terminada la entrega de los premios, pronunció breves palabras el camarada Guerra Asorey.

A continuación, el jefe provincial del Movimiento recogió en acertados párrafos el significado político de este acto y señaló la importancia que con el Movimiento Nacional-Sindicalista adquirió el I. N. de P., espléndida realidad y soporte de la previsión social española merced a la inspiración del Caudillo y a la labor del camarada Giron.

Por último pronunció breves frases el gobernador civil, quien felicitó al Instituto Nacional de Previsión por la brillante labor, y terminó el acto cantándose el "Cara al sol".

La sesión de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Emilio Romay Montoto celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial. Las del mes próximo las celebrará los días 15 y 31.

Se dió cuenta de la autorización que concede el ministerio de la Gobernación para enajenar el cortijo "El Almuédano" propiedad de la Diputación provincial. Han sido aprobados diversos asuntos de trámite y cuentas de gastos por diferentes conceptos, entre las que destaca una de 52.277,50 pesetas por estancias de dementes pobres en el Manicomio de Conjo, en enero pasado.

Se ordena un libramiento de 10.000 pesetas para comienzo de las obras de reparación de las salas de curas y quirófanos, del Hospital de Santiago. Fueron resueltas favorablemente las instancias que sobre pensiones y becas para estudio, presentaron: don Eduardo Naya, (beca "Juan Canalejo"); don Rafael Vázquez Sebastián, don Marcelino Pedreira García, don Antonio Lago Rivera, don Santiago Roldán y don José Luis Rodríguez Sánchez; y se autoriza al Presidente para conceder una subvención, para un viaje de prácticas de final de carrera, a los alumnos de Ciencias Químicas de la Universidad de Santiago.

Fue aprobada una moción de la secretaria para proporcionar por oposición cuatro plazas vacantes de auxiliares administrativos de tercera clase de la Diputación.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.—Se acordó colaborar con todas las disponibilidades económicas, en las obras de construcción del aeropuerto coruñés, importante mejora recabada por el ayuntamiento de esta capital.

A propuesta de la Academia provincial de Bellas Artes, se acordó declarar vacante la beca de Escultura que viene sufragando la Diputación.

Se facilitó al Presidente para determinar la ayuda económica que ha de prestarse con vistas al funcionamiento en La Coruña de una Escuela Media de Pesca, privada.

Se acordó adquirir dos de las obras que figuraron en la exposición póstuma de Máximo Ramos, celebrada días pasados en los salones de la Asociación de Artistas.

También se acordó conceder una subvención de 500 pesetas a la Federación regional de baloncesto para ayuda de los gastos que ocasiona la celebración del campeonato regional.

Al comienzo de la sesión, se dió posesión al nuevo gestor don Antonio Pedreira Ríos, recientemente nombrado, y el Presidente señor Romay pronunció breves frases en nombre propio y de la gestora para darle la bienvenida.

Crónica de Sociedad

NATALICIO.— Doña Zita Rodríguez Palombi, joven esposa de don Eduardo Canalejo Martínez, jefe de la sección de Hacienda y Recaudación de esta Diputación provincial, ha dado a luz con toda felicidad una niña, tercer hijo y segunda hembra de distinguido matrimonio, el que recibe muchas enhorabuenas con motivo de este grato acontecimiento familiar.

OPERADA.—En Madrid le ha sido practicada con satisfactorio resultado una delicada intervención quirúrgica a doña Carmen Pita Lesantías, esposa de don Carlos Pardo D'Ojemun, distinguido marino de nuestra Armada.

Desde esta ciudad, donde cuentan con tantas amistades los señores de Pardo, se interesan muchas personas por el estado de la enferma.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo con una afección gripal, por fortuna de poca importancia, nuestro querido y distinguido compañero don Francisco del Valle y Carlos-Roca.

HECHOS.—Se encuentra enfermo con una afección gripal, por fortuna de poca importancia, nuestro querido y distinguido compañero don Francisco del Valle y Carlos-Roca.

PETICION DE MANO.—Por los señores de González (don Serafín) y para su hijo don Guillermo, abogado y secretario del Juzgado de Escarón (Monforte), ha sido pedida a don Ramón Fernández, gerente de la Empresa Castromil, la mano de su hija Charro.

ENTRÉ LOS PROMETIDOS se cruzaron los regalos de rigor, habiendo quedado fijada la boda para la primera quincena del mes de mayo.

VIAJEROS.— Después de haber pasado una temporada con sus hermanos los señores de Wais Tenreiro (don Julio), regresó de Madrid la señorita Mercedes Piñero Cramés, hija de los condes de Cañillas.

—Salió para la capital de España el arquitecto don Jacobo Losada Trullo.

—Se encuentra en La Coruña el ingeniero de minas don Juan Lizaur.

Cooperativa Nacional de Hostelería Octava Zona

En cumplimiento de lo que determina el artículo 24, capítulo IV de los Estatutos, se convoca con carácter ordinario a Junta General de Asociados para el próximo viernes, día 2, a las cinco de la tarde, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, Real, 18-1.º, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior. Lectura y aprobación, si procede, del Balance correspondiente al último ejercicio.

Renovación de los cargos rectores, en la proporción establecida. Ruegos y preguntas.

A fin de que los señores cooperativistas se informen detalladamente con anterioridad a la fecha fijada para la Asamblea de los datos consignados en el Balance y el estado de sus respectivas cuentas, se les comunica que dichos documentos se hallan expuestos en el tablón de anuncios de esta Cooperativa.

La Coruña, 27 de febrero de 1948. Por la JUNTA RECTORA El Presidente, Antonio Cervera García.

Se concederá igual subvención que en años anteriores a la Delegación Local del Patronato de Nuestra Señora de la Merced para la redención de penas por el trabajo.

Visto un escrito del Rector de la Universidad de Santiago sobre la necesidad de aumentar a 2,50 ptas diarias, la estancia que satisface el Ayuntamiento de dicha ciudad, de alumnos del colegio de sordo-mudos y ciegos, se accede a ello y se estudiará la posibilidad de aumentar las plazas en vista de los numerosos alumnos que están pendientes de ingreso.

Se acordó ver con satisfacción un oficio en el que se participa que el ingeniero de la Diputación don Alfonso Molina Brandao, había realizado con aprovechamiento los cursos de urbanismo, del Instituto de Estudios de administración local, y se tomó el acuerdo de felicitar al interesado.

Fue aprobada una moción de la secretaria para proporcionar por oposición cuatro plazas vacantes de auxiliares administrativos de tercera clase de la Diputación.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.—Se acordó colaborar con todas las disponibilidades económicas, en las obras de construcción del aeropuerto coruñés, importante mejora recabada por el ayuntamiento de esta capital.

A propuesta de la Academia provincial de Bellas Artes, se acordó declarar vacante la beca de Escultura que viene sufragando la Diputación.

Se facilitó al Presidente para determinar la ayuda económica que ha de prestarse con vistas al funcionamiento en La Coruña de una Escuela Media de Pesca, privada.

Se acordó adquirir dos de las obras que figuraron en la exposición póstuma de Máximo Ramos, celebrada días pasados en los salones de la Asociación de Artistas.

También se acordó conceder una subvención de 500 pesetas a la Federación regional de baloncesto para ayuda de los gastos que ocasiona la celebración del campeonato regional.

Al comienzo de la sesión, se dió posesión al nuevo gestor don Antonio Pedreira Ríos, recientemente nombrado, y el Presidente señor Romay pronunció breves frases en nombre propio y de la gestora para darle la bienvenida.

Panico de Justicia

CAUSA POR ROBO.— Comparecieron ayer ante la sala primera de lo criminal, para responder de una causa que por el delito de robo se les había incoado en el Juzgado de Instrucción núm. 1 de La Coruña, Manuel Alonso Triveros, María Herminia Piñero Romaris y Elisa Bello Pojoso. Se les acusaba de los hechos siguientes: Utilizando una llave falsa, penetraron el 4 de febrero de 1944 en una buhardilla que en la calle de Tabares tiene Pilar Franco Cortés, y una vez en el interior, con un destornillador abrieron un baúl y sustrajeron ropas por valor de 2.900,50 pesetas, que más tarde fueron recuperadas.

Elevando a definitivas sus conclusiones provisionales, el fiscal señor Fernández Divar pidió para Manuel Alonso Triveros la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión menor, y para cada una de las procesadas 2 años, 4 meses y 1 día de prisión menor.

CAUSA POR LESIONES.— En la misma sala se vió una causa de El Ferrol del Caudillo contra Amalia Méndez Fernández, a quien se acusaba como autora de un delito de lesiones ocasionadas en agresión, el 25 de marzo de 1944, a María Seraniez. Esta tardó en curar de dichas lesiones 23 días.

El fiscal señor Fernández Divar, pidió para la procesada la pena de 9 meses y 1 día de arresto mayor, y fijó la indemnización en 345 pesetas.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Jiménez de Liano.

OTRA CAUSA POR ROBO.— Se vió en la sala segunda una causa del Juzgado de Instrucción núm. 2 de esta capital, contra Fernando Lázaro Ortega, por robo. Se le acusaba de haber penetrado el 1 de noviembre de 1942 en el domicilio de don Antonio Botana, en la calle de Santa Lucía, y de haberse apoderado de alhajas

TEATRO ROSALIA CASTRO

MANANA - ESTRENO

El Destino se disculpa

UNA PELICULA ORIGINAL Y LLENA DE TERNURA Con RAFAEL DURAN y MARIA ESPERANZA NAVARRO. UNA GRAN REALIZACION DE SAENZ DE HEREDIA, Director de "EL ESCANDALO".

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.— Ochocientos óbolos premiados ayer.

EL PUERTO.— Para proveer a las necesidades de combustible, entró ayer en nuestro puerto, el donde llegó procedente del de El Ferrol el gemelo del "Clerzo" y del "Mareiro", que estuvieron aquí días pasados.

MAREAS PARA MAÑANA, JUEVES.— Mareas: a las 5,27 horas, altura 374 metros, y a las 17,43 horas, 272 metros. Bajamareas: a las 11,35 horas, 0,75 metros, y a las 23,51 horas, altura 0,80 metros.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer. Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm. 773. Temperatura máxima, 15,4 a las 13,45. Id. mínima, 7,7 a las 4,50. Id. media, 10. Humedad media en por ciento, 90. Dirección más frecuente del viento, variable. Velocidad media en kilómetros por hora, 3,2. Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 184. Visibilidad media en kms., 25. Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 0,0. Estado de la mar, risada.

por valor de 905 pesetas, de las que se recuperaron, varias, tasadas en 215 pesetas.

El teniente fiscal señor González Villamil, pidió para el procesado la pena de 2 años de prisión menor.

Defendió el letrado señor García Lema. Las causas quedaron vistas para mañana.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.— Salas de lo criminal. — Sección primera. — Carballo contra José Varela, por lesiones. Letrado, señor Casás Fernández.

Belanzos: contra Francisco Barval, por lesiones. Letrado, señor Astray Lozano. Sección segunda. — Orillueira: contra José Armada, por lesiones. Letrado, señor Fernández (don Juan).

Ferrol: contra José Santana Casal, por estafa. Letrado, señor García González (don Antonio).

TRASPASO

Local céntrico propio pequeña industria. No intermediaria. Informes en esta Administración.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 8, 8 y 10,45 ULTIMO DIA

EL FORASTERO

GARY COOPER - WALTER BRENNAN

EL DESTINO SE DISCULPA

CINE AVENIDA

EL EXITO QUE SE ESPERABA EL EXITO APOTEOSICO de DIANA DURBIN

Mi encantadora esposa

NODO 112, A HOY a las 4, 6, 8 y 10,45

YA-VOY - HOY

ULTIMO DIA Los hombres que la amaron Loreta Young - Conrad Veidt NO-DO 113 B 4 - 6 - 8 - 10,45

GRAN CINE CORUNA

ULTIMO DIA MOTIN EN EL ARTIC Richard Arlen NO-DO 113 B - VIGO 4 - 6 - 8 - 10,45 Tolerada menores

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10,45 BATO: 3,45, 5,45, 8,15 y 10,30 PRIMER REESTRENO de espectacular y fastuosa comedia BAILE CON EL EMPERADOR (EN ESPAÑOL) MARIKA ROKK (Tolerada menores)

Decisión española contra el comunismo y el terrorismo

La fortaleza de los Estados se mide siempre más que por aparato exterior de carácter espectacular por su voluntad y decisión de cumplir el destino que la Providencia les ha marcado...

El 18 de Julio no fué una sublevación partidista. Tuvo desde el primer momento el carácter y la fuerza histórica de gran Movimiento nacional. El 18 de Julio venía a significar para España el orden moral, el orden político y el orden social y junto a ellos toda la faena de múltiples actividades en que se desenvuelve una sociedad y más concretamente la española, el orden religioso, el económico, cultural, universitario, castrense, etc. No se trata pues como falsamente se ha intentado hacer creer al mundo, que la guerra civil española significara la lucha por la libertad frente a la tiranía...

Se equivocan los que pretenden mirar la fortaleza y la seguridad del Estado español o de sus cuadros de gobierno. Cualquiera ataque que los enemigos de España, aquellos que tuvieron el Poder y fracasaron estrepitosamente o los que desde el extranjero alientan y propagan la incomprensión hacia nuestra patria, porque está de nuestro lado no sólo la razón y el derecho, sino también la fuerza, el poder activo y represivo de un Estado que conoce su responsabilidad, su deber, y está dispuesto a cumplirlo manteniendo con toda energía el prestigio y la dignidad del Poder, no sólo ante el interior, sino también, y fundamentalmente, ante el exterior; porque si se produce algún acontecimiento de signo terrorista ha de tener como único objeto y finalidad el especular después con su significado en el exterior. Cualquiera extranjero, sea observador oficial o no, sea corresponsal o enviado de cualquier periódico del mundo, puede comprobar fácilmente, sin más que vivir entre nosotros, la normalidad absoluta de nuestro orden social, económico y político, de ahí la necesidad que tienen los exiliados de pequeños golpes de efecto que intenten destruir ante el mundo esta verdad irrefutable y absoluta.

De ahí el acto terrorista, ejecutado en el extrarradio de la capital aprovechando la hora de la noche. Después, en la prensa que aun se muestra hostil en el mundo a una inteligencia y comprensión del problema español, esto se intentará describir y ampliar a proyecciones gigantescas. Sabemos perfectamente cuál es el argumento que buscan los exiliados para minar el prestigio del régimen. Quien crea que la opinión pública mundial es un todo que la guerra civil continúa en nuestra patria al mismo plano general o internacional de la política mundial de la guerra en el mundo, fracasarán porque nosotros estamos decididos a que así suceda. Tenemos claro que el mundo compruebe la realidad de nuestra nación en paz dedicada al trabajo y a la restauración material y moral de la patria. Fracasarán porque el pueblo español repugna a los hombres que la traicionaron y repugna sus procedimientos terroristas. Fracasarán porque España no necesita verse envuelta de nuevo en la tragedia de una guerra civil y porque los españoles saben dónde está la verdadera paz, la dignidad y la honra y saben también dónde se encuentra la mentira, el desorden, el desmoronamiento y el desprestigio universal, en la misma medida en que el Estado español cumplió el cumplimiento de su deber de neutralidad y matiza sus

DISCURSO DE CHURCHILL

(CONTINUACION DE PRIMERA) ción de los ministros a la autoridad del Parlamento. (Risas).

"Las dificultades surgidas para la celebración de la conferencia de los tres jefes de Gobierno de las principales potencias aliadas no hace falta describirlas. El hecho de que, a pesar de todos los modernos medios de comunicación, hayan transcurrido 14 meses entre Teherán y Yalta bastan para dar idea de esas dificultades. Es una cosa de dominio público que el Gobierno británico tenía grandes deseos de que se reuniera la conferencia tripartita durante el otoño pasado. Experimentamos una gran alegría cuando, al fin, se convocó la reunión de Yalta.

Camino de Crimea las delegaciones de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos se entrevistaron en Malta para tratar de todos los aspectos de nuestros comunes asuntos militares y políticos. Los jefes de Estado Mayor de los dos países celebraron una conferencia de tres días de duración sobre las operaciones que se desarrollan actualmente en el frente occidental y sobre los planes contra el Japon apropiados para ser examinados conjuntamente. El secretario del Foreign Office y sus colaboradores—algunos de los cuales perecieron en el viaje—se reunieron también allí con Stettinius.

En la mañana del segundo día al cruceiro que llevaba al presidente Roosevelt, fondeó majestuosamente en el puerto, lleno de cicatrices de la guerra. La reunión de los jefes combinados de Estado Mayor se celebró por la tarde, y en ella el presidente y yo aprobamos las propuestas, tan minuciosamente preparadas el día anterior, para llevar nuestros comunes esfuerzos de guerra a su más alto grado de eficacia y para modelar y coordinar nuestras operaciones militares. Mientras tanto el ministro de Transportes de guerra y las autoridades norteamericanas interesadas habían trabajado también juntos, a bordo de un barco, sobre los problemas de navegación que gobiernan nuestros esfuerzos al presente, y que afectan al empleo y a las reservas de combustible, municiones y víveres para las tropas. En todos estos puntos se llegó a un completo acuerdo. Las cuestiones políticas quedaron sometidas a la conferencia tripartita.

LA QUESTION FRANCESA

Churchill aludió a las críticas formuladas en Inglaterra por el hecho de que Francia no fuera invitada a la conferencia de Yalta y dijo: "El primer principio de la política británica en la Europa occidental es la existencia de una Francia fuerte y un potente ejército francés.

Sin embargo, las grandes potencias reunidas en Crimea estimaron que mientras lleven el peso abrumador de

la guerra no pueden permitir que se opongan restricciones a su derecho a reunirse conjuntamente, si lo consideran necesario. Francia tiene muchas razones para sentirse satisfecha de las decisiones de Crimea. Si mañana nos encontráramos ante el colapso del poderío alemán no habría nada que no haya sido previsto y arreglado de antemano por una importante comisión consultiva europea.

UNA FUERTE ORGANIZACION INTERNACIONAL

En cuanto al porvenir de la postguerra, afirmó el primer ministro: "La organización mundial no se basará en una dictadura de las grandes potencias". A continuación anunció que los principales representantes de la Gran Bretaña en la conferencia de San Francisco, convocada para el 25 de abril, serán el ministro de Asuntos Exteriores, Eden, y el primer ministro adjunto, Attlee. Y después de declarar que la antigua Sociedad de Naciones había sufrido un duro desgaste, se había manifestado inepta para el trabajo. Dijo Churchill en medio de nutridos aplausos: "La Sociedad de Naciones será reemplazada por un cuerpo internacional mucho más fuerte, en el cual los Estados Unidos desempeñarán una parte importante y vital".

"En su día—agregó—habrá un sitio para Alemania en el comité de naciones. Pero solamente cuando hayan sido extinguidos efectiva y definitivamente todos los rastros del nazismo y del militarismo".

Acerca de Polonia, declaró que en Yalta se hizo constar claramente que las menores alteraciones de la línea Curzón se harían a expensas de Rusia y no de Polonia, con el fin de tranquilizar para siempre a los polacos y que no haya más discusiones sobre esta cuestión. "Al apoyar las reivindicaciones rusas sobre la línea Curzón rechazé y rechazo cualquier idea de un compromiso problemático o de una rendición ante la fuerza o el miedo. Afirmé con la mayor convicción la justicia de la política que han seguido, por primera vez, los tres grandes aliados". Churchill anunció que en Crimea se había acordado conceder a Polonia nuevos territorios, entre ellos, Danzig, la mayor parte de la Prusia Oriental al Oeste y al Sur de Königsberg, una amplia zona marítima en el Báltico y la provincia de la Alta Silesia.

Volviendo a Francia dijo: "Me doy

cuenta del importante papel que Francia está llamada a desempeñar en la reorganización de Europa y que esta nación debe asociarse íntimamente con las demás grandes potencias en esta tarea.

A fin de explicar con más amplitud el desarrollo de la conferencia, invitamos al ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, a visitar Londres en la primera ocasión. Ha venido y durante estos últimos días hemos tenido el placer de celebrar con él una serie de conversaciones aclaratorias, en las cuales ha podido informarse por completo de nuestra posición en todos sus aspectos y ha tenido ocasión de exponer, de modo más efectivo, los deseos y los puntos de vista de Francia".

En la futura organización mundial—prosiguió el orador—todas las naciones, grandes y pequeñas, vencedoras o vencidas, se hallarán seguras contra cualquier agresión, gracias a una ley inderrottable y a una fuerza internacional abrumadora.

Refiriéndose nuevamente a la cuestión de Polonia, añadió: "Las tres potencias han acordado que la aceptación por parte de los polacos de las modificaciones de la frontera oriental y de las compensaciones en la occidental es condición esencial para el establecimiento y para el bienestar futuro de un Estado polaco fuerte, independiente y homogéneo. Asimismo importante que las fronteras de Polonia es la libertad de Polonia. (Aplausos prolongados). El honor de los polacos ha quedado arreglado. ¿Serán dueños de su propia casa? ¿Serán libres como los británicos y los norteamericanos? La impresión que he obtenido de la conferencia de Crimea y de otras reuniones que el mariscal Stalin y otros jefes soviéticos quieren vivir en amistad honrosa e igualdad con las democracias occidentales. También creo que su palabra obliga. (Grandes aplausos). Espero que el ejército polaco que lucha a las órdenes del mando británico reconocerá al nuevo Gobierno de Varsovia".

Después de esta primera parte del discurso la Cámara suspendió su reunión para almorzar. Una vez reanudada la sesión, Churchill continuó su discurso.

LA ACTUACION EN ITALIA

Al reanudar su discurso, después del almuerzo, Churchill empezó diciendo que el Presidente Roosevelt y Stettinius le habían asegurado categóricamente que el Gobierno de los Estados Unidos no tenía ninguna queja que formular contra la

Portugal debe seguir su política tradicional

Interesante artículo del "Diario d'a Manhã"

LISBOA, 27.—El órgano octavo "Diário da Manhã", publica en primera plana un largo artículo a dos columnas y bajo grandes titulares, en los que se lee "Portugal está seguro de su derecho".

"Se alega ahora—escribe el diario—la seguridad de la victoria de los aliados para explicar una posible transmutación de posiciones. Pero de ser así, no se puede olvidar que la declaración de guerra al país vencido, después de haber guardado una neutralidad en los momentos más críticos e intervenir sólo en el reparto de los despojos, fue la actitud de Italia respecto a Francia, acerca de la cual el mundo formuló sus críticas".

Seguidamente el artículo define la posición de Portugal en esta guerra como de absoluta neutralidad, y recuerda la declaración gubernamental de 1 de septiembre de 1939, en la que se afirmaba como un deber de Portugal el cumplimiento de la alianza con Inglaterra, que no obstante no renunció a su posición de neutralidad.

A continuación, recuerda el artículo el viaje realizado por el jefe del Estado portugués, general Carmona, a las colonias portuguesas, y escribe: "La declaración de neutralidad fue confirmada por el general Carmona a su regreso por tierras portuguesas de África. Carmona subrayó también en aquella ocasión la fidelidad insistida a la alianza con Inglaterra, y más tarde puso de relieve el hecho de que ni Alemania pensaba atacar la integridad de Portugal y de sus posiciones ultramarinas, ni Inglaterra pensaba pedir nada en nombre de su secular alianza. De esta forma—agrega—este Gobierno de Lisboa pudo así promover al país—manteniendo dignamente en paz. El mismo presidente Churchill reconoció en los Comunes las facilidades que dio Portugal a Inglaterra en la instalación de tropas británicas en las Azores, en virtud del tratado de 1943. Si en aquel entonces la neutralidad portuguesa pudo ser de esta forma útil al Gobierno británico, también hoy lo es. No han surgido nuevas circunstancias que aconsejen a Portugal alterar su posición neutral".

Finalmente el artículo expresa la seguridad en el derecho portugués porque cuenta con la reiterada garantía británica y por la consistencia de haber marcado este derecho.—(EFE).

Gran Bretaña por las medidas que ésta ha tomado o dejado de tomar en Italia. Añadió que como él mismo había intervenido principalmente en la adopción de nuevas medidas en favor del Gobierno italiano, no estaba dispuesto a admitir de nadie la tesis de que, aunque Inglaterra sufriera muchas vejaciones en los tiempos de Mussolini, ha quedado detrás de otras potencias al asumir una actitud generosa hacia Italia. Tampoco admitió—agregó—que la Gran Bretaña aliente desiguales de política de fuerza. Dijo que no necesitábamos a Italia para ninguno de nuestros propósitos y lo dijo más que nada en contestación a las sugerencias de cierta prensa norteamericana de que estábamos iniciando una política de fuerza en el Mediterráneo. Lo que pretendemos es la vuelta de Italia, bajo un régimen auténticamente democrático, a la comunidad de las naciones trabajadoras y amantes de la paz; Italia puede contar con la benevolencia de Gran Bretaña y de los aliados en su esfuerzo de recuperación". Churchill expresó después el horror que ha producido en Gran Bretaña el asesinato del primer ministro de Egipto. No hay duda—dijo—de que es preciso reforzar las medidas de seguridad en aquel país y de que la ejecución de los individuos culpables del asesinato político debe ser rápida y ejemplar.

EL PORVENIR DEL ORIENTE MEDIO

Con respecto a su reciente entrevista con Ibn Saud, el primer ministro dijo que abriga grandes esperanzas de que después de la guerra, se conclieren acuerdos que aseguren la paz y el progreso del mundo árabe y en general del Oriente Medio, paz y progreso en los que Gran Bretaña y Estados Unidos, cuyo interés por aquella región es creciente, pudieran desempeñar importante papel. Los Estados Unidos—terminó diciendo Churchill—intervienen profundamente y de modo constructivo en la salvación de Europa.

Tengo la seguridad de que se ofrecen a la Humanidad las mejores oportunidades de todas las épocas. Las luces son más claras que antes y su alcance es mayor que nunca. Marchemos juntos adelante. El discurso de Churchill duró en total una hora y cuarenta y dos minutos.

GALICIA S.A. CONTINUADORA & MUTUALIDAD GALLEGA DE SEGUROS. DOMICILIO SOCIAL DE SU PROPIEDAD LA CORUÑA - TERESA HERRERA, 17 - TELEFONO, 1022. Capital suscrito 5.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 3.100.000. Reservas íntegras en España. (Autorizado por la Dirección de Seguros en 27-1-1945)

Consultorio Social de la Delegación Provincial Sindical

"Los Empresarios, Técnicos y Obreros de toda la Provincia que deseen evacuar alguna consulta en materia laboral, y que será tenida en cuenta para la contestación en este Consultorio, deberán formularla por escrito a la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, apartado 173".

OBLIGATORIEDAD Y REQUISITOS DE LOS CERTIFICADOS DE TRABAJO

Con excesiva frecuencia se observa en la práctica que por parte de los empresarios o patronos, cuando por cualquier circunstancia se extingue la relación de trabajo que les liga con sus obreros, o bien se niegan sistemáticamente a extenderles la necesaria certificación, para, en su caso, hacer presentación de la misma a los Servicios de Colocación, en solicitud de ser inscritos como parados, o en otro caso hacen constar en dichos certificados consideraciones más o menos subjetivas sobre la conducta seguida por el productor en el trabajo que vino realizando por orden y cuenta de aquéllos, así como acerca de su capacidad profesional y otras análogas, dando origen con estas manifestaciones a una situación de inferioridad en que colocan al productor a quien afectan, con relación a los demás trabajadores de su misma categoría, repercutiendo todo ello en la posibilidad de optar a una nueva ocupación, cuando, por la igualdad de conocimientos para la misma, tengan decisiva influencia las cualidades subjetivas de los interesados.

Ha venido a dar adecuada solución a todas las dudas que existían en esta materia con anterioridad a su promulgación, el texto refundido del libro primero de la Ley de Contrato de Trabajo de 28 de enero de 1944, en cuyo art. 75, que se refiere a las obligaciones del empresario, y precisamente en su apartado quinto, dice literalmente: "El empresario está obligado... A entregar al trabajador, a instancia de éste, un certificado extendido en papel común, en el que únicamente hará constar el tiempo servido a la empresa y la clase de trabajo o servicio que le hubiere prestado".

La sola lectura del texto legal citado, nos muestran con toda claridad y sin ningún género de dudas el verdadero alcance y significación que debe darse a lo ordenado en el citado apartado quinto del artículo 75. Solamente podrán hacerse constar en tales certificaciones de trabajo los datos que afectando al trabajador, se refieren única y exclusivamente a los indicados por la Ley, pudiendo ésto, si alguna otra cosa se quiere constar y que pueda considerarse como deprevia para el mismo, así como también en el caso de negarse el patrono o empresario a expedirle la certificación solicitada, exigir su entrega mediante la presentación de la correspondiente demanda ante la Magistratura del Trabajo de la Provincia, intercediendo la sea extendida aquella en la forma determinada por la Ley de Contrato de Trabajo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 26 de febrero de 1945.

Sanatorio Quirúrgico de S. Lorenzo de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA. Teléf. 1008. SANTIAGO

Parque de Arillería y Maestranza de La Coruña

Necesitándose para el Economato y cocina de tropas carne de vaca y ternera, se admiten ofertas las cuales serán dirigidas a Sr. Comandante Mayor, pudiendo verse el pliego de condiciones que está expuesto en el tablón de anuncios.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 26 de febrero de 1945.

SUCESOS

Un ciclista, herido de gravedad al chocar con un camión

En Meirás, en una curva de la carretera, Emilio Rodríguez Sánchez, de 14 años, de Couto, en Dorneda, yendo montado en una bicicleta, se estrelló contra un camión que conducido por Ramiro Labuela Cordero, de 26 años, vecino de la calle de Miguel Servet, 2, primero, venía de Sada con dirección a La Coruña. Al ocurrir el suceso, el chófer detuvo la marcha del camión y recogió al ciclista, que había salido despedido por un terraplén. En el mismo vehículo trajo a Emilio Rodríguez a La Coruña, y lo trasladó a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase asistencia médica. El ciclista sufre la fractura completa del fémur derecho, y de la tibia y peroné del mismo lado, así como contusiones en la cara y manos. Quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad y su estado se calificó de grave.

El chófer, después de prestar declaración ante el Juez de Instrucción de guardia, fué puesto en libertad por considerarse su inculpabilidad en el desgraciado accidente.

El Líbano declaró la guerra al Eje

BEIRUT, 27.—La Cámara libanesa ha declarado, por unanimidad, la guerra a Alemania y al Jpón.—(EFE).

EDELMIRO RODRIGUEZ, JUAN FLOREZ, 51-53. LA CORUÑA. BOSCH logo.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS
OBRA SINDICAL DEL "HOGAR Y DE ARQUITECTURA". - La Coruña
EDICION

Por Decreto del Ministerio de Trabajo de 29 de Septiembre de 1944, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Octubre de 1944 y al amparo de lo dispuesto en la Ley de 9 de Agosto de 1941, esta Delegación Nacional de Sindicatos ha de proceder a la expropiación de los terrenos comprendidos en el proyecto de construcción de 303 viviendas protegidas, aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda el día 20 de Septiembre de 1944.
En su virtud, la Delegación Nacional de Sindicatos ha acordado la ocupación de los solares comprendidos en dicho proyecto que son los siguientes:
Finca de donna Concepción Iglesias, y herederos de Domingo Iglesias, sita en el lugar de Enfesta de arriba. Tiene 2.400 m/2 de superficie total, de los cuales se expropian 1.300 m/2. Esta parcela limita al Norte con tierras de la misma; al Sur con tierras de Mariano García Vías. Al Este con tierras del mismo, y al Oeste con el mismo y camino de paso a Herederos.
Finca de don Mariano García Vías, sita en el lugar de Enfesta de arriba. Parcela de 4.480 m/2 de superficie total, de los cuales se expropian 2.840. Limita al Norte con tierras de los Herederos de Domingo Iglesias. Al Sur con tierras de Francisco Seoane (Heredera de Pedro Veis). Al Este con camino de paso y al Oeste con tierras del mismo, muralla del Hospicio viejo y muro que separa de Herederos de Domingo Iglesias.
Finca de donna Francisca Seoane, hoy Herederos de Pedro Veis, sita en el lugar de Enfesta de arriba. Esta parcela tiene 3.465 m/2 de superficie total, de los cuales se expropian 2.460 m/2. Limita al Norte con tierras de Juan Pasín y Manuel Voyus, camino de carro y muro que sostiene esta finca; Sur con muralla del Hospicio viejo y José López París, camino de carro en medio; Este con Manuel Voyus Seoane y al Oeste con tierras de Juan Antonio Sardiña.
Finca de don Juan Gelpi Quintás sita en el lugar de Enfesta de arriba. Esta parcela tiene 2.320 m/2 de superficie total, de los cuales se expropian 1.500 m/2. Limita al Norte con Incento y labradío de Domingo Calvo. Al Sur, con muralla del Hospicio viejo. Al Este, con tierras de Domingo Iglesias. Y al Oeste con tierras de Estrella Retorno.
Finca de los Herederos de Domingo Iglesias, sita en el lugar de Enfesta de arriba. Esta parcela tiene una superficie de 1.550 m/2, de los cuales se expropian 880 m/2. Limita al Norte con fojal de Antonio Vázquez; Sur muralla del Hospicio viejo, camino de carro en medio; Este labradío y fojal de María Seoane y Juan Iglesias; y al Oeste labradío de Domingo Mayo.
Finca de los Herederos de Manuel Peleiro Iglesias, sita en el lugar de Enfesta de arriba. Esta parcela tiene 1.175 m/2 de superficie total, de los cuales se expropian 770. Limita al Norte con María Seoane; Al Sur con tierras de Domingo Mayo. Este y Oeste con camino de carro.
Finca de los Herederos de Domingo Iglesias Seoane, sita en el lugar de Enfesta de arriba. Tiene una extensión de 450 m/2 de los cuales se expropian 30 m/2. Limita al Norte con tierras de Manuel Pareiro; Sur de José María Seoane; Este de Silvestre Vilarrio; y al Oeste muralla que separa del Hospicio viejo.
Finca de donna Josefa Seoane Lorenzo, sita en el lugar de Enfesta de arriba. Tiene una extensión de 390 m/2, de los cuales se expropian 85 m/2. Limita al Norte con tierras de los Herederos de Domingo Iglesias; Sur de Benito Raña; Este tierras de donna Josefa Vázquez y al Oeste camino de paso que separa de terrenos del reformatorio.
Finca de los Herederos Benito Raña Fernández, sita en el lugar de Enfesta de arriba. Tiene una extensión de 510 m/2, de los cuales se expropian 145. Limita al Norte con Josefa Seoane; Sur se ignora; Este con tierras de Silvestre Couceiro y al Oeste con muralla que cierra el Sanatorio de Antituberculosos.
Finca de Silvestre Couceiro, sita en el lugar denominado Enfesta de arriba, de 920 m/2 de extensión, que se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de Manuel Vázquez; Sur con el mismo; Este con tierras de Josefa Seoane Vázquez y al Oeste con Manuel Pareiro.
Finca de donna Rosalía González Quintás, sita en el lugar de Enfesta de arriba, de 920 m/2 de superficie total, de los cuales se expropian 560 m/2. Limita al Norte con arribada de Josefa Vázquez. Al Sur, con muralla de la finca nombrada del Hospicio viejo, de José López París; Este labradío y monte de Rosa Garabal y al Oeste con tierras de Sanilago Raña, hoy de Silvestre Couceiro.
Finca de donna Josefa García Vías, sita en el lugar de Enfesta de arriba, de 490 m/2 de extensión superficial, de los cuales se expropian 360 m/2. Limita al Norte con tierra de Silvestre Couceiro; Sur, de María Amado; Este, cantera y camino y al Oeste muralla del Hospicio viejo, camino de carro en medio.
Finca de don Avellino Amado Rodríguez, sita en el lugar de Enfesta de arriba, de 1.600 m/2 de superficie total, de los cuales se expropian 740 m/2. Limita al Norte con tierras de don José Otero, Sur con muro del Hospicio viejo; Este, con tierras de José Otero y al Oeste de Juan Sardiña.
Finca de donna Esperanza Calveliro Villar, y Herederos de Villaverde Otero, sita en el lugar denominado Enfesta de arriba y en el de Navillado, de 10.420 m/2 de superficie, de los cuales se expropian 6.480 m/2. Limita al Norte, con Herederos de Fernando Varela. Al Sur con muralla del Hospicio viejo; Este, con camino público, antigua carretera de Noya, y al Oeste, con tierras de Herederos de Antonio Vázquez y Manuel Cobas.
Finca de donna Ramona Pena Perreira, situada en el lugar denominado Navillado y de 800 m/2 de extensión superficial, que se expropian totalmente. Limita al Norte, y Este con Agra de Otero Madrillán y tierras del mismo; Sur, con tierras de Francisco Lema y al Oeste, de Esperanza Calveliro.
Finca de don Francisco Lema Bautis, sita en el lugar denominado Navillado de 975 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de José Práxedes; Sur de Isabel Otero; Este, de Jesusa Vigo y al Oeste, de Carmen Pons.
Finca de donna Avellina López Vigo, sita en el lugar de Navillado de 820 m/2 de superficie, que se expropia totalmente. Limita al Norte con Domingo Seoane; Sur Antonio Vázquez, muro en medio; Este, carretera y al Oeste, con Herederos de Lucas Anido.
Finca de don Silvestre Couceiro, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 5.560 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de José Iglesias; Sur, con muro que separa de Dolores González y Andrés Iglesias; Este, con María del Río, y al Oeste, Juan Guidris y camino.
Finca de don Manuel Vázquez Albor, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 700 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de Manuel Casa; Sur, camino vecinal; Este, Antonio Vidal y al Oeste, con tierras de Carmen Vázquez.
Finca de don Antonio Vidal Nogueira, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 750 m/2 de extensión superficial, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con muro que la divide de las de los Herederos de Jesús Vigo; Sur, camino y ribazo que la divide de los Herederos de Jesusa y Amalia López; Este, más de José Sueiro y Andrés Brea, y al Oeste, con Andrés Práxedes.
Finca de los Herederos de don José Suelra García, sita en el lugar denominado Agra de Choupana de 310 m/2 de extensión, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de don Antonio Vidal. Al Sur, con tierras de Juan Minchón. Al Este, con Rogelio Santiso y Manuel López. Y al Oeste con Olegario Campos.
Finca de don Rogelio Santiso, sita en el lugar denominado Agra de Choupana de 380 m/2 de extensión, que se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de don Antonio Vidal Nogueira. Al Sur con tierras de Manuel López Vigo y Concepción de la Fuente; Este, Manuela Casal Calvo y al Oeste, con Herederos de José Sueiro García.
Finca de don Juan Minchón Iglesias, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 100 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de Bernabé Horras; Sur, con muro. Este, Manuel Seoane y al Oeste, con Benito Tojo.
Finca de los Herederos de donna Amalia López Vigo, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de una extensión superficial de 105 m/2 los cuales se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de Clemente Guidris; Sur, Manuela Calveliro; Este, Manuel Espantoso; y al Oeste, Manuel Dubra y Benito Guidris.
Finca de donna Concepción de la Fuente Montesgado, sita en el lugar de Agra de Choupana, de 400 m/2 de extensión superficial, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con Juan Guidris, muro en medio; Sur, carretera antigua de Noya, muro en medio; Este, Manuel Seoane; y al Oeste, carretera antigua de Noya.
Finca de don Olegario Campos Canove, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 507 m/2, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de Juan Minchón Iglesias; Sur, carretera de Vigo; Este, tierras de Antonio Espantoso; María López y Rogelio Santiso; y al Oeste, con propiedades de don Olegario Campos.
Finca de los Herederos de José Espantoso Fernández, sita en el lugar de Agra de Choupana, de 220 m/2, que se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de Manuel López Vigo y Concepción de la Fuente; Sur, con Manuel López Vigo; Este, Manuela Casal Calvo y al Oeste, con tierras de don Olegario Campos.
Finca de donna María López Vigo, sita en el lugar denominado Agra de Choupana de 350 m/2 de superficie que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de Antonio Espantoso; Sur, tierras de Rogelio Santiso; Este, tierras de Manuela Casal y al Oeste con tierras de Olegario Campos.
Finca de don Rogelio Santiso, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 420 m/2 de superficie, los cuales se expropian totalmente. Limita al Norte, con muro que sostiene labradío de Andrés Dens; Sur, Domingo Castiello Seoane; Este, Pretil de la carretera que va a Padrón; y al Oeste, Jesusa Vigo.
Finca de donna Manuela Casa Calvo, sita en el lugar de Agra de Choupana, de 2.620 m/2 de extensión que se expropian totalmente. Limita al Norte, con camino municipal; Sur, carretera de Vigo; Este, tierras de la misma y al Oeste, de tierras de Silvestre Couceiro, Manuel Vázquez, Antonio Vidal, Rogelio Santiso, Concepción de la Fuente, Antonio Espantoso y María López.
Y finca o parcela Camino Municipal, sita en el lugar de Agra de Choupana, de 600 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de donna Esperanza Calveliro; Sur, tierras de Silvestre Couceiro y Manuela Casal; Este, con el mismo camino y al Oeste con camino.
En consecuencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de seta de Octubre de 1939, se hace público dicho acuerdo, así como que el día cinco de Marzo de 1945, las actas previas se procederá a levantar los referidos inmuebles a la ocupación de tal efecto este Edicto en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Provincia, en los diarios de esta Capital, y en uno de esta localidad, y fijándose en el tablon de anuncios del Ayuntamiento, para conocimiento de los propietarios y titulares de derechos sobre dichos predios afectados.
La Coruña 9 de Febrero de 1945
Por la Delegación Nacional de Sindicatos
EL DELEGADO PROVINCIAL
Firmado
José María Guerra Asorey

el lugar denominado Agra de Choupana, de 5.560 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de José Iglesias; Sur, con muro que separa de Dolores González y Andrés Iglesias; Este, con María del Río, y al Oeste, Juan Guidris y camino.
Finca de don Manuel Vázquez Albor, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 700 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de Manuel Casa; Sur, camino vecinal; Este, Antonio Vidal y al Oeste, con tierras de Carmen Vázquez.
Finca de don Antonio Vidal Nogueira, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 750 m/2 de extensión superficial, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con muro que la divide de las de los Herederos de Jesús Vigo; Sur, camino y ribazo que la divide de los Herederos de Jesusa y Amalia López; Este, más de José Sueiro y Andrés Brea, y al Oeste, con Andrés Práxedes.
Finca de los Herederos de don José Suelra García, sita en el lugar denominado Agra de Choupana de 310 m/2 de extensión, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de don Antonio Vidal. Al Sur, con tierras de Juan Minchón. Al Este, con Rogelio Santiso y Manuel López. Y al Oeste con Olegario Campos.
Finca de don Rogelio Santiso, sita en el lugar denominado Agra de Choupana de 380 m/2 de extensión, que se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de don Antonio Vidal Nogueira. Al Sur con tierras de Manuel López Vigo y Concepción de la Fuente; Este, Manuela Casal Calvo y al Oeste, con Herederos de José Sueiro García.
Finca de don Juan Minchón Iglesias, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 100 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de Bernabé Horras; Sur, con muro. Este, Manuel Seoane y al Oeste, con Benito Tojo.
Finca de los Herederos de donna Amalia López Vigo, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de una extensión superficial de 105 m/2 los cuales se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de Clemente Guidris; Sur, Manuela Calveliro; Este, Manuel Espantoso; y al Oeste, Manuel Dubra y Benito Guidris.
Finca de donna Concepción de la Fuente Montesgado, sita en el lugar de Agra de Choupana, de 400 m/2 de extensión superficial, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con Juan Guidris, muro en medio; Sur, carretera antigua de Noya, muro en medio; Este, Manuel Seoane; y al Oeste, carretera antigua de Noya.
Finca de don Olegario Campos Canove, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 507 m/2, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de Juan Minchón Iglesias; Sur, carretera de Vigo; Este, tierras de Antonio Espantoso; María López y Rogelio Santiso; y al Oeste, con propiedades de don Olegario Campos.
Finca de los Herederos de José Espantoso Fernández, sita en el lugar de Agra de Choupana, de 220 m/2, que se expropian totalmente. Limita al Norte con tierras de Manuel López Vigo y Concepción de la Fuente; Sur, con Manuel López Vigo; Este, Manuela Casal Calvo y al Oeste, con tierras de don Olegario Campos.
Finca de donna María López Vigo, sita en el lugar denominado Agra de Choupana de 350 m/2 de superficie que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de Antonio Espantoso; Sur, tierras de Rogelio Santiso; Este, tierras de Manuela Casal y al Oeste con tierras de Olegario Campos.
Finca de don Rogelio Santiso, sita en el lugar denominado Agra de Choupana, de 420 m/2 de superficie, los cuales se expropian totalmente. Limita al Norte, con muro que sostiene labradío de Andrés Dens; Sur, Domingo Castiello Seoane; Este, Pretil de la carretera que va a Padrón; y al Oeste, Jesusa Vigo.
Finca de donna Manuela Casa Calvo, sita en el lugar de Agra de Choupana, de 2.620 m/2 de extensión que se expropian totalmente. Limita al Norte, con camino municipal; Sur, carretera de Vigo; Este, tierras de la misma y al Oeste, de tierras de Silvestre Couceiro, Manuel Vázquez, Antonio Vidal, Rogelio Santiso, Concepción de la Fuente, Antonio Espantoso y María López.
Y finca o parcela Camino Municipal, sita en el lugar de Agra de Choupana, de 600 m/2 de superficie, que se expropian totalmente. Limita al Norte, con tierras de donna Esperanza Calveliro; Sur, tierras de Silvestre Couceiro y Manuela Casal; Este, con el mismo camino y al Oeste con camino.
En consecuencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de seta de Octubre de 1939, se hace público dicho acuerdo, así como que el día cinco de Marzo de 1945, las actas previas se procederá a levantar los referidos inmuebles a la ocupación de tal efecto este Edicto en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Provincia, en los diarios de esta Capital, y en uno de esta localidad, y fijándose en el tablon de anuncios del Ayuntamiento, para conocimiento de los propietarios y titulares de derechos sobre dichos predios afectados.
La Coruña 9 de Febrero de 1945
Por la Delegación Nacional de Sindicatos
EL DELEGADO PROVINCIAL
Firmado
José María Guerra Asorey

DEPORTES

DISCOS

YA saben nuestros lectores que el jugador deportivista José Luis Borbolla acaba de ser nombrado Fallero Mayor de unas fallas de Valencia. Aunque el meficano prometió hacer todo lo posible por asistir a la quema de las fallas, el día de San José, sospechamos que se lo va a impedir ese pequeño detalle que es el Atlético de Bilbao.
Aunque en este caso no hay lugar a suspicacias, los futbolísticos en general deberán tener mucho cuidado con estos nombramientos de falleros mayores, porque el secreto de que a un jugador le nombren Fallero Mayor puede estar... en lo mucho que falla.
HOY el medio día llegará la expedición deportivista, de regreso de Valencia, aunque bastante mermada.
No viene Ortega, cuyo asunto no acaba de arreglarse; y tampoco tiene el fallero mayor, Borbolla, a quien asuntos particulares retienen un día más en la capital de España.
Y como la penetración de Borbolla con Viso es cada vez mayor, como se pudo comprobar en el partido contra el Oviedo... pues tampoco viene Viso.
El día Viso-Borbolla llegará mañana.

EL simpático Mosteirín se pasea por las calles coruñesas por haber llegado a un acuerdo con el Deportivo, dispuesto a dar mucha guerra y a eclipsar a Martín, Verdín, Lerín, Monjardín, Pin, Pedrín, Erreaguirín y a toda la retahíla de los terminados en "ín", de rancio sabor balompédico.
LA pregunta de moda en los medios deportivos es esta: ¿A qué hora sale el automotor para Ferrol? También abunda bastante esta otra: ¿Si vas en coche, ¿me puedes ceder un asiento? Ferrol-Aviación. ¡Casi nada!

Parece que Maseda actuará en el Orensana
ORENSE, 27.—Suena el nombre de Maseda, el excelente jugador asturiano, para interior izquierda del U. D. Orensana. Maseda estaba últimamente destinado en Madrid y fichó por el Atlético Aviación, pero ha sido trasladado a Orense y se realizan ahora gestiones para que preste su valiosa cooperación en las filas unionistas.

Los deportes en el Frente de Juventudes
E. TRABAJO-BETANZOS EN PARTIDO DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALOMPIE
Hoy a las cuatro y media de la tarde se jugará el partido del campeonato provincial de aprendices, entre los equipos de la E. del Trabajo y Betanzos, que promete ser interesantísimo por la calidad de los contendientes. El encuentro de vuelta se jugará el próximo domingo en Betanzos.
HOY SALE PARA PONTEVEDRA EL EQUIPO DE BALONMANO
En el tren de la tarde saldrá para Pontevedra el equipo de balonmano que va a participar en los campeonatos de sector que se celebrarán en dicha ciudad del 1 al 5 del mes de marzo.

EL SABADO SE JUGARA LA FINAL DE BALOMPIE ENTRE EL INSTITUTO Y LA E. COMERCIO
El próximo sábado a las cuatro y media de la tarde se jugará la final del campeonato local de balompie (grupo primero) entre los equipos del Instituto y la E. de Comercio para clasificar el campeón y subcampeón de su grupo que pasará a la fase final con el Reserva del Amanecer y R. de Ferrería y los clasificados del grupo tercero. Al final del encuentro se hará entrega de los trofeos.

EL SEÑOR DON MANUEL PONCET PINTOS
Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Su esposa, donna Rogelia González Alvarez; sus hijos, donna Isabel, don Luis, don José, don Rogelio y donna Francisca; hijas políticas, donna Luisa López Miranda y donna Rosa Pérez Rodríguez; sobrinos, nietos y demás familia.
RUEGAN a las personas de su amistad, se dignen asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde al Cementerio Católico, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.
Casa mortuoria: JUANA DE VEGA, 17-3.º (Funeraria Varela).

BOXEO

Bellrán es indiscutible aspirante al campeonato de los ligeros
Proyectos y otras cosas a la ligera
La noticia de la repentina muerte del boxeador malagueño Bautista, tres días después de su combate con Juanito Martín para el campeonato de España de los pesos ligeros, pone de actualidad la pelea celebrada recientemente entre el actual campeón y Bellrán, en la que éste perdió la pelea según el árbitro y la ganó la clamorosa actitud del público madrileño.
Por eso si encontramos casualmente con nuestro boxeador hemos querido saber sus impresiones.
—La noticia—nos dice—de la muerte de Bautista me ha sorprendido y apenado, aunque a mí personalmente me hace indiscutiblemente el pugil más calificado para ser nombrado aspirante al título, ya que el público de Madrid protestó el fallo de mi pelea con Juanito Martín.
—¿Pienso hacer valer este derecho?
—Ya lo creo. Voy a cursar oficialmente el reto, sobre todo porque tengo muchas ganas de subir al ring en Madrid con cualquier boxeador de mi peso por bueno que sea. Recientemente se ha dicho en la Prensa madrileña que había mal en rehúsar un combate que se me ofrecía con Valdés, al que quieren colocar en un plano de privilegio, sin que pueda saberse qué combates extraordinarios he ganado para que se le haga pasar por primera figura.
—El preparador de Bellrán, señor Rodríguez Rey, que le acompaña, interviene en este momento.
—¿Puede usted decir—afirma—que no es claro que Bellrán haya expuesto excesivas pretensiones económicas. Mucho más que lo que cobró por ir a Madrid, se ofreció aquí a Juanito Martín, pero éste no quiso de ninguna manera hablar de salir de su pueblo. Bellrán no tiene inconveniente en salir al ring, en igualdad de condiciones con cualquiera que tenga un historial digno de él. Puede usted asegurarlo.
Bellrán se golpea una mano con la otra y sonríe ligeramente azorado como si con esas manos que ahora parecen inofensivas no hubiese derrotado a los mejores pugiles de su categoría.
—¿Qué proyectos concretamente tienes por ahora?
—Parecer ser—contesta—que va a organizarse una velada luso-gallega para el mismo día del partido de fútbol España-Portugal en La Coruña. Si las negociaciones llegan a buen término, yo combato contra el campeón de Portugal, Francisco, y Alejos se medirá contra el campeón lusitano de su peso, Licínio. Si Alejos no hace este combate es posible que lo haga Liberero que tiene muchas ganas de venir a nuestra ciudad.
—¿Y del campeonato de España?
—Si la Federación me nombra aspirante, cuando Juanito Martín quiera. Ya sé cómo hay que combatirlo. En Madrid, cuando el público gritaba por que no hacíamos combate, yo me sentía avergonzado. Juanito Martín no hacía más que retroceder, y así no había manera de pegarse. Yo creo que hay que volver a boxear de verdad; avanzando y atacando, en lugar de dedicarse a esperar y a que el contrario se desculde.
Rodríguez Rey añade que acaso Bellrán acabe por hacer unos combates en Portugal, aunque lo que más le interesa es el campeonato nacional. Después de eso, acaso podrían ver lo que daba de sí Valdés, sin que para ello le importase la cuestión cronológica como cree el cronista de "Pueblo", ya que lo principal es el aspecto deportivo de la profesión pugilística.
Y como Bellrán lleva, a guisa de buen estudiante, los libros bajo el brazo, no queremos que haga "novillos" por nuestra culpa y nos despidimos de él.



Una velada de desquite en Orense
ORENSE, 27.—Para el sábado próximo se organiza una velada de boxeo, cuyo combate de fondo será el desquite Ferro-Velasco.
Próximos encuentros pugilísticos hispano-portugueses
MADRID, 27.—El empresario portugués de pruebas deportivas, principalmente pugilísticas, Dominguez Pintos, se encuentra en Madrid, con el propósito de concertar varias veladas entre boxeadores españoles y portugueses, que se celebrarán en Madrid y en Lisboa. Pintos es además de organizador representante de los boxeadores lusitanos más destacados, entre ellos Larsern, Beni Levy, Wilson, Sousa, Silva, Figueiredo, etc. En principio, la primera velada se celebrará en Madrid, el 9 de marzo, y como base de la velada se han concertado los siguientes encuentros: Larsern-Juanito Martín (A última hora, conoca la descalificación de Martín, será sustituido por Peiró); Antonio Silva contra Valdés y Wilson contra Hita.—(ALFIL).

Juanito Martín, descalificado
Se abrió una competición para optar al título de los ligeros
MADRID, 27.—La Federación Española de Boxeo, en su reunión de la Junta Directiva, ha tomado los siguientes acuerdos:
Homologar los resultados de los campeonatos de España de los pesos gallo y medio ligero, celebrados últimamente, los que se proclamaron campeones de dichos pesos los boxeadores Luis Romero Pérez y Teodoro González Noel, de las Federaciones de Cataluña y Baleares, respectivamente. Autorizar al pugil Teodoro González Noel a poner voluntariamente en juego el título conseguido, contra José Ferrer Navarro, respetándose por el vencedor los derechos del aspirante oficial, Estanislao Liécer Piqueras, de la Federación de Levante.
Descalificar por tres meses y medio al boxeador Juan Martín García, proclamado campeón de España de los ligeros en la velada celebrada en Madrid el día 27 del presente mes, por practicar un brazo indigno del título que se disputaba y la contraposición con su real valor profesional. Declarar, de acuerdo con la sanción impuesta por la regla 13 del Reglamento de los campeonatos de España de Boxeo profesional, quede vacante el título de campeón de España de peso ligero y abrir en consecuencia una competición.

El general Borbón, fuera de peligro
MADRID, 27.—El Dr. Espinosa de los Monteros, médico de cabecera del general Borbón, ha facilitado el siguiente parte facultativo: "Habiendo desaparecido el peligro en la grave dolencia padecida por el general Duque de Sevilla, abandonará dentro de breves días el Sanatorio, marchando a Málaga en compañía de su esposa a convalecer".
SECCION MEDICA
Dr. Victor Fernández Albornoz
Medicina General - Ravos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 S. Andrés 115-1.º Tel. 1344 La Coruña
Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA EN
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teresa Herrera, 7 y 9. - Tel. 2104
Dr. Agustín García Sánchez
Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Diarrea.
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 y tarde F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2735
Antonio Casares Aler
Medicina General y Niños
TRATAMIENTO DEL ASMA
Ravos ultravioletas. (Lampara de Cuarzo). Real 12-2.º
J. Larrea
Especialista en Medicina y Cirugía
APARATO DIGESTIVO
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Real 10-2.º
F. Piñolo Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X - REAL 83. SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Cañón Grande 18-20 (Edificio de Cine Avenida) - La Coruña.
L. Guitián
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA
Real 43-1.º izquierda Teléfono 126
E. Purcellas
OCULISTA
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6 Arzobispo Lago, 8, segundo (Detrás del Palacio de Justicia)
A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
Huesos, músculos y articulaciones
Cruzía Ravos X (Radiografía y medio). Plaza de Galicia 23
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6

Cultura Nacional

MECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA CORUÑA

Se pone en conocimiento de los maestros interinos cesados en 31 de Enero...

Doña María Fernández Fernández, de la Escuela Nacional de Oveiroa (Dumbría); Doña María Massa Gallego, de Camariñas...

Don Francisco Eiras Sampredro, de Ordoño; don Luis Puchiño Ladeira, de Melre (Melillo); don José Pedro de Erbebedo (Coristanco); don María Gerpe...

Don Jesús Quintela Eiras, de Morojó; don Lisardo Raimundez Portela, de S. Pedro (Culleredo); don Pío Ramos Boterres, de Freixo (Puentes); don Ramón Boterres, de Rendal (Arzúa); don José Ricardo Rodríguez A., de Somozas...

Don Manuel S. Santos Barral, de Salgueiro (Dumbría); don Juan A. San-Martín, de Puentes de Juvia (Narón); don Ramón López Álvarez, de Vilaboa (Valdovino); don Manuel Sotelo Vázquez, de Loira (Valdebarros); don Francisco Sindo Villaverde, de Mórdomo (Lago); don Vicente Suárez Ferreiro, de Pereira (Santa Comba); don José Tarrío Calvo, de Traba (Cesuras); don Santiago Tarrío Calvo, de Góton-Enxerros (Cesuras); don Andrés de la Torre Besane, de Vilarinho (Buján); don Manuel Varela Barreira, de Sil (Cabana); don Emilio Varela López, de Mayanza (Ribeira); don Ramón Varela Martínez, de Laras (San Saturno); don José María Vázquez, de Lando (Laracha); don José Vázquez Prado, de Transfontán (Lar); don Antonio Vázquez Santiso, de Maro Rodeo (Sobrado); don Jeremías Vilouso Preite, de Oliveira (Dumbría); don Manuel G. Álvarez Fernández, de Cuadrilla (Baja Orde); don Jesús María Antelo; don García, de Ervifou-Niveio (Buján); don José María Nela, de Camelle (Camariñas); don José María Barreiro Gómez, de Buján; don Francisco Bouzas Bargo, de Cornado (Ordoño); don Manuel Calvo García, de Ara (Monfero); don Manuel Cambelero Pérez, de Castenda (Tordoya); don José Casado Espiñeira, de Baltar (Narón); don Juan Grille Libares, de Entrecruces (Carballo); don Manuel Gutiérrez Silva, de Cabalo (Niño); don Antonio Lorenzo López, de Coia (Cambre); don Manuel Mayo Sando, de Baos-Corazón (Mazaricos); don Manuel Pilo Vázquez, de "Concepción Arenal" de La Coruña; don Rogelio A. Pérez Miguez, de Carnoedo (Sada); don Ovidio Pose Gerpe, de Aldemunde (Carballo); don Manuel Pose Prado Ladeira, de Casares (Cerdido); don Manuel Rey Seijas, de Buján; don Hermindo Rodríguez Fernández, de Conde-Seijas (Somozas); don José Souto Mira, de Cabana; don José Feijó Seijo, de Caneiro (Puentes); don Victoriano Tobío Blanco, de Campo (Arzúa); don Ángel Vázquez Adán, de Casares (Cesuras); don Jesús Vázquez Sexto, de Escabía (Lousame); don Julio Vázquez Sexto, de Cerejo (Vilamanzo); don Juan María Vilas Sampredro, de Barrañán (Arzúa).

La Coruña 26 de febrero de 1945. EL JEFE DE LA SECCION J. SIEIRA.

ROBRE LA SEMANA PEDAGOGICA DE SANTIAGO

Como ampliación a lo dicho hasta ahora en la prensa diaria de la Coruña respecto a la Semana Pedagógica que se ha de celebrar en Santiago en los días del 11 al 17 de marzo próximo, se añade lo siguiente:

1. Las conferencias, círculos de estudio, etc., se efectuarán en la Escuela Normal del Magisterio Primario, y la charra en el Paraninfo de la Universidad.

2. No se permitirá la asistencia a ningún maestro que no vaya autorizado por la Inspección. Los que no hayan sido autorizados no podrán ausentarse de sus escuelas.

3. La asistencia es obligatoria para quienes hayan sido admitidos, pensionados o no, quienes deberán entregar en el momento de entrar a cada sesión, una póliza de asistencia de media cartulina, que será firmada por el maestro y el inspector.

4. La asistencia se publicará al programa, en el momento de las instrucciones que la Coruña, a 26 de febrero de 1945. El Inspector jefe.

MECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA CORUÑA

Crónica regional

SANTIAGO

SANTIAGO, 27.—El Casino ha sido autorizado para iniciar una suscripción, con objeto de rendir un homenaje al veterano periodista santiagués don Cefestino Sánchez Rivera, con motivo de su nombramiento de cronista oficial de la ciudad.

En la Facultad de Filosofía y Letras, ha dado comienzo, en el día de hoy, el ciclo de conferencias semanales, a cargo del catedrático de Derecho Romano don Alvaro d'Ors, sobre Instituciones romanas.

El R. P. don Angel Herrera ha sido invitado a desarrollar un ciclo de conferencias en Vigo, una vez que termine de dirigir los ejercicios espirituales que para universitarios viene dando en la S. I. Catedral de Santiago.

El viernes se celebrará la segunda lección del curso del doctor don Antonio Jorge Díaz, lector de portugués, sobre la fundación de la nación portuguesa. Dicha conferencia tendrá lugar en un aula de la Facultad de Filosofía y Letras.

Hoy ha pronunciado su segunda conferencia, sobre "Los profesores de Vázquez de Mella, don Paulino Pedret Casado, catedrático de Derecho canónico, y vicesecano de la Facultad de Derecho, en la catedral de Vázquez de Mella que funciona en esta ciudad.

En la parroquia de Gelo ha resultado un obrero muerto, a consecuencia de haber tocado un cable de alta tensión. El hecho fué puramente casual.

En el día de hoy, el canónigo lectoral de esta S. I. Catedral, M. I. señor don Manuel Rey Martínez, se trasladó a Iria, con objeto de inaugurar una santa misión.

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 27.—Ascienden al empleo de comandante de Intendencia de la Armada los capitanes don Miguel López Martínez y don Julio López Rapallo.

Se concede la Cruz del Mérito Naval, de tercera clase, con distintivo blanco, al coronel de Infantería de Marina, don Rafael Fernández-Cere y Mateos.

Embarca en el destructor "Almirante Valdés" el capitán maquinista, don Manuel Lobeiras Moreda.

—Pasa destinado al Estado Mayor de la Armada, el comandante maquinista, don Juan López Dafonte.

Se concede el haber pasivo de 975 pesetas mensuales al comandante médico, don César Tejada Godoy.

Deben presentarse en la Secretaría del Estado Mayor del Departamento, don Benito Sanmartín Piñero, doña María Díaz y Díaz, don Guillermo Leal Fuentes y don Abelardo López Montero.

Salto para Verín (Orense), el ferrocarril de la Coruña, el 28 de febrero de 1945.

IV aniversario del señor Don Julio García Co'melo

Que falleció el día 1 de marzo de 1941, confortado con los auxilios espirituales R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 1 en la Iglesia parroquial de Santa Lucía de 8 a 11:30; en los PP. Capuchinos a las 8, los días 1 y 2; en el Servicio Doméstico a las 8 (el día 1 y las que se celebren todo el día en el Hospital de Caridad los días 1 y 2 de cada mes a las 7:30, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Amparo Álvarez Leira; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, AGRADECERAN a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Quinto aniversario de la señora MARIA DEL CARMEN REY LUGRIS

Que falleció el 1.º de marzo de 1941, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus padres, hermanos y demás familia, AGRADECEN la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de Padres Dominicos, a las 9, y en la de San Nicolás a las 9:30 y 10 del día 1.º; en la de San Jorge, el día 2 a las 8:30 y 9, y las de 8:30 y 9:30, del día 3; y las de media en media hora y libres, del día de San José, desde las 7 hasta las 13, en la Capilla General de Animas de la ciudad de Santiago, favor por el que anticipan las más expresivas gracias.

La Coruña, 28 de febrero de 1945.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 27.— Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el día 7 de marzo próximo irá a Tuy la orquesta de cámara, de esta capital, para actuar en unión de la coral polifónica Padre Salvado, de dicha ciudad, en un auto sacramental de Calderón de la Barca, en honor del Obispo de la diócesis. Será representado en el Seminario conciliar.

En la intimidad se celebró la boda de la señorita María Lífese Cotarelo con el licenciado en Ciencias químicas don Augusto García Sánchez. La ceremonia se efectuó en la iglesia parroquial de Mourente. Fueron padrinos el padre del contrayente don Pedro García Fernández, consejero del Banco de España y la madre de la desposada, doña Carmen Cotarelo Castilla.

Procedente de Pazos de Bordón, ingresó días pasados en el Hospital provincial, José María González, que presentaba graves heridas en la cabeza. El herido falleció en la noche de ayer.

En el edificio del Sindicato de agricultores de la parroquia de Lérez, apareció el cadáver de un hombre que se dedicaba a la mendicidad y que no fué identificado. Sólo se sabe que se llamaba Andrés y era natural de Santiago.

Pasado mañana, el personal del Cuerpo General de Policía y las fuerzas de Policía Armada dedicarán, en la iglesia de San Francisco, una misa a Su Santo Patrono el Angel de la Guarda. Al acto han sido invitadas las autoridades y jerarquías.

Celebró sesión la permanente municipal, acordando, entre otras cosas, aprobar el proyecto de pavimentación y reforma de la calle Benito Corbal, y jardines de Castro San Pedro.

maoútilos de aquella localidad, don Ricardo Guerra Valdés.

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal permanente para despachar diversos asuntos de trámite.

Mañana, miércoles, a las diez de la mañana, se dirá en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Julián una misa por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. e. g. e.) con motivo del aniversario de su fallecimiento.

El próximo viernes, día 3, tendrá lugar en el barrio de los Corrales (Serantes) del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, la feria mensual.

BETANZOS

En el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago contrajeron matrimonio la señorita Marija Parfía Espino y el joven oficial de Correos don Carlos Negro Oriaza. Bendijo la sagrada unión el párroco señor Moreira quien dirigió a los contrayentes una plática.

Fueron padrinos doña Josefa Ortega, madre del novio y el padrino de la desposada don Domingo Nevares Gil, acreditado comerciante de esta plaza, actuando como testigos don Jesús Couceiro Núñez y don Antonio de Salvador jefe de este centro de Correos.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para Madrid, de donde continuarán el viaje de novios por distintas capitales de España.

LUGO

LUGO 27.—Celebrándose el día 1 de marzo la festividad del Santo Angel de la Guarda, Patrono de los Cuerpos de Policía y de Policía Armada y de Tráfico, se celebrará en dicho día una misa en la Iglesia conventual de los PP. Franciscanos, a las once y media, a la que han sido invitadas las autoridades y jerarquías del Movimiento, y el día 2, en el mismo templo y a la misma hora, habrá otra misa, por los Caídos de dichos Cuerpos.

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, por la mañana hubo misa solemne en la iglesia de PP. Franciscanos, a las diez y media, a la que asistieron el delegado provincial de dicho organismo, camarada Pita Lassuta, personal de militares, autoridades y representaciones oficiales. Seguidamente se procedió a reparto de premios a los maestros y directores de mutualidades escolares y niños mutualistas, y subvenciones a los centros escolares de previsión. Estos actos tuvieron lugar en el Hogar "Carlos Ascarra". Por último se celebró un interesante partido de fútbol entre el Regimiento de Caballería y una selección del Frente de Juventudes, venciendo ésta por 2 a 1.

ORENSE

ORENSE 27.—Se han celebrado los conmemorativos del XXXVII aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión. A las ocho hubo una misa oficiada por el señor Obispo, en sufragio de los fallecidos del Cuerpo. A las once y media se celebró una misa cantada en la Catedral, con asistencia de las autoridades. A las doce, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, se constituyeron las mutualidades y los centros escolares. Se distribuyeron premios entre maestros distinguidos. Hablaron el delegado de Previsión, el Inspector de primera enseñanza, el Gobernador civil y el Prelado de la Diócesis.

El Sindicato de la Construcción distribuye cemento entre contratistas sindicados.

AGENCIAS

PROPIETARIO RIOSI Para trasposos administraciones y compra venta finca "Avante".

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

AGENCIAS

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Falanges Juveniles de Franco

Habiéndose dispuesto que la Censura "Ciudad Universitaria" dedique sus principales actividades a las transmisiones (teléfonos, radio y procedimientos ópticos y acústicos) todos los camaradas que deseen encuadrarse en la citada Unidad lo solicitarán con urgencia, por conducto reglamentario, del Delegado provincial.

Fimo! BUSTO tos-gripe-catarros crónicos

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1121)

Anuncios por palabras

Table with columns: Agencias, Demandas, Subastas, Ventas, Enseñanzas, Alquileres, SE ALQUILA, OFERTAS, SILLERIA, PRACTICANTES, VAZQUEZ RIO, PERDIDA, PRESTAMOS, COMPRA, TORRE

Una comisión malagueña visitó al Ministro Secretario del Movimiento

Entregará al Caudillo una placa como presidente de las Cofradías

MADRID, 27.— Esta mañana han visitado el Ministro Secretario General del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, los miembros de la comisión malagueña que ha llegado a Madrid para entregar al Caudillo la placa y nombramiento de Presidente de Honor de la Agrupación de cofradías de Semana Santa. Integran esta comisión el Obispo de Málaga, Dr. Santos Olivera, el Vicesecretario General del Movimiento, camarada Vivar Téllez; Gobernador civil y Jefe provincial, camarada Lamo de Espinosa; Gobernador militar, general Baturona; Alcalde, señor Pérez Bryan; Delegado de Hacienda, señor Vega Torralba; Presidente de la Agrupación de cofradías, señor Navarro; vicepresidente primero, señor Abela; vicepresidente segundo, señor García; secretario, señor Sell; Presidente de la Diputación, señor Diéguez y presidente de la Asociación de la Prensa y director del diario "Sur", Sebastián Souviron. Con el ministro conversaron durante algún tiempo.—(CIFRA)

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, MIÉRCOLES, 28 DE FEBRERO DE 1945

El centro de gravedad de la guerra en Europa está en el Este

Los soviets realizan importantes movimientos de tropas

Más de veinte mil hombres perdieron los rusos en el Gran

BERLIN, 27.—"El centro de gravedad de la guerra en Europa, se encuentra en el frente del Este, a pesar de la nueva gran ofensiva de las potencias occidentales", según declaró a los periodistas el portavoz militar alemán.—(EFE).

BERLIN, 27.—El alto mando soviético procede actualmente a nuevos movimientos de tropas bastante importantes a lo largo del frente oriental, según declaró esta tarde el por-

tavoz militar de la Wilhelmstrasse al contestar una pregunta formulada por un corresponsal extranjero. Los movimientos rusos —agregó— tienen por objetivo, indudablemente, eliminar la amenaza que ejercen las tropas alemanas sobre los flancos soviéticos.—(EFE).

PARTE ALEMANA

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 27.—El Alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En Hungría los bolcheviques emprendieron acciones de reconocimiento, sin resultado, en el extremo Este del lago Balaton. Las pérdidas del enemigo en la cabeza de puente de Gran alcanzan, según informaciones no consideradas como completas, la cifra de 20.000 hombres. En el frente montañoso de Eslovaquia nuestros granaderos han defendido los accesos a los valles al Sudeste y Este de Altschl contra los repetidos ataques enemigos fuertemente apoyados por la artillería.

Entre el macizo del Gran Tatra y la región al Sur de Breslau la jornada ha transcurrido en medio de una actividad de combate reducida, sin que se hayan producido modificaciones en el trazado del frente. Los repetidos esfuerzos realizados por el enemigo con fuerzas de infantería y carros en los sectores de Zoben, Goldberg y Lauban, con vistas a conseguir ganancias de terreno, no han tenido resultado. Ante nuestras cabezas de puente en el Neisse, en Lausitz, numerosos ataques bolcheviques fracasaron ayer, teniendo el enemigo elevadas pérdidas. Los contraataques verificados en la orilla Oeste de dicho río, rechazaron al enemigo que había conseguido avanzar en algunos lugares.

Entre el curso inferior del Oder y la región de Pyritz se ha reanudado la actividad de combate.



Con febril actividad se realiza la construcción de barreras y fortificaciones en Alemania. Cada vez con mayor ahínco trabajan hombres de todas las edades y categorías en la construcción de barreras y fortinos para impedir el avance de los rusos y angionorteamericanos

LA GUERRA AL DIA

Ha mejorado considerablemente la situación en el frente Oriental

La resistencia germana en el frente oriental sigue mostrándose sumamente fuerte. Tanto en Silesia como al Sur de Dantzig, sectores ambos donde la presión soviética alcanza la mayor intensidad, las fuerzas de la Wehrmacht defienden encarnizadamente el terreno

y desarrollan frecuentes contraataques que si bien no pasan de ser acciones de carácter puramente local no por ello están desprovistos de cierta potencia.

En conjunto se aprecia a lo largo de las últimas jornadas una mejor consideración en la situación de las fuerzas germanas en este teatro de operaciones. El ímpetu ruso entre las líneas occidentales y la región de Stettin ha sido rotundamente frenado y los soldados germanos han conseguido apuntarse éxitos considerables tanto defensivos al rechazar los violentos ataques rusos a lo largo de la línea Zoben Goldberg Lauban como ofensivos al aniquilar tras encarnizados combates las cabezas de puente avanzadas establecidas en la orilla occidental del Neise y que el mando ruso trataba de conservar a toda costa después del fracasado intento de irrumper profundamente en dirección a Kolbau.

Enmienda de los conservadores a la moción de confianza a Churchill

Censura la decisión sobre Polonia

LONDRES, 27.—Una enmienda sobre Polonia a la moción de confianza de Churchill ha sido presentada en la Cámara de los Comunes por Maurice Petherick, el comandante Bower y otros diputados conservadores. "Lamentamos—dice la enmienda—la decisión de entregar a otra potencia el territorio perteneciente a un aliado, lo cual es contrario al artículo segundo de la Carta del Atlántico, y lamentamos también el que no se haya garantizado a aquellas naciones que han sido liberadas de la opresión alemana, el derecho indiscutible de elegir su propio Gobierno, libre de la ingerencia de otras potencias".—(EFE).

Más de trescientas mil personas concurrieron al entierro de los dos falangistas asesinados en Madrid

Continuación de primera. Frente de Juventudes y secretario nacional de dicho servicio; delegado nacional de Sindicatos, presidente del Consejo de Estado, consejero nacional señor González Bueno, delegado nacional de Provincias, secretaria nacional de la Sección Femenina, consejero nacional, Lain Entralgo, delegada provincial de la Sección Femenina y otras jerarquías. También acudieron los ministros de Trabajo y Agricultura, vicesecretario general del Movimiento, de Secciones; delegado nacional de Sanidad, presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones; posteriormente llegaron también el ministro de Educación Nacional; el jefe de la Casa civil de S. E. el jefe del Estado; y otras numerosas personalidades de imposible enumeración.

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Jefatura Provincial el clero de Santa Bárbara con cruz alzada. Rezó un responso y seguidamente los féretros fueron cubiertos.

CONDECORACION POSTUMA

Más tarde el presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Jiménez Millas, leyó la orden de concesión a los camaradas caídos de la Palma Roja, otorgada por el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese. Este impuso después dichas condecoraciones falangistas sobre las banderas de España y del Movimiento que cubrían los féretros, y a continuación pronunció las palabras que dijo José Antonio ante el cadáver de Matías Montero primer caído de la Falange.

EL ENTIERRO

Seguidamente fueron sacados del

edificio los féretros. En el momento de aparecer en la calle el enorme gentío prorrumpió en vítores al Caudillo y a la Falange. Inmediatamente después se puso en marcha la comitiva. Marchaba en primer lugar la banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes. Seguían las carrozas condecoradas, el Clero con Cruz alzada y los guiones de la Vieja Guardia y de la Jefatura provincial de Madrid. A continuación los féretros y luego la presidencia formada por el Ministro Secretario General del Movimiento camarada Arrese que representaba al Caudillo y Jefe Nacional de la Falange; Ministro de Justicia don Eduardo Aunós; de Trabajo camarada Girón; de la Gobernación, camarada Blas Pérez; de Agricultura, camarada Primo de Rivera; de Industria y Comercio, camarada Garceller y de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín. Formaban también en la presidencia el vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Téllez; el de Educación Popular, camarada Arias Salgado y el de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio. Junto a éstos se hallaban el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y vicepresidente primero de las Cortes, camarada Alfaro; delegado nacional de Sanidad, Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; Jefe de la Casa Civil de S. E. el jefe del Estado; subsecretarios, consejeros nacionales y otras numerosas autoridades y jerarquías. En último lugar figuraba el numerosísimo público que asistió al acto, en número aproximado de trescientas mil personas.

También figuraban nutridas representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Para dar una idea de la imponente multitud basta señalar el hecho de que los féretros fueron sacados del edificio de la Jefatura provincial, cubiertos por las banderas nacional y del movimiento a las cinco de la tarde, y a las seis y media llegaban a la Cibeles las últimas personas que figuraban en la comitiva. Al llegar ésta a la altura de la Biblioteca Nacional, oficiales del Ejército revaron a los camaradas del distrito de Chamberí que llevaban a hombros los féretros. Durante todo el trayecto hasta la Plaza de la Independencia donde se despidió la presidencia oficial; la multitud no cesó de vitorear a España, al Caudillo, a la Falange y al Ejército. Los féretros fueron conducidos hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena donde los cadáveres de los mártires recibieron sepultura.—(CIFRA).

EN EL CEMENTERIO

MADRID 27.—A las siete y cuarto se puso de nuevo en marcha el cortejo fúnebre en la Puerta de Alcalá. La muchedumbre, que se había adelantado a los coches, imponía a éstos una marcha lenta, por lo cual no llegó la manifestación al cementerio de la Almudena hasta las ocho menos cuarto. En toda la calle de Alcalá, Ventas y Carretera del Cementerio, esperaba una inmensa muchedumbre, que saludaba respetuosamente al paso de los féretros, brazo el alto. Asimismo, en el Cementerio del Este se había congregado inmenso gentío. Los féretros fueron conducidos a hombros de camaradas. A las ocho recibieron tierra los restos de los camaradas caídos. El silencio era entonces absoluto. Después, se rezó un responso. El jefe provincial del Movimiento hizo la invocación de los caídos, que fué contestada por los miles de personas allí reunidas con un impresionante "Presente". Por último, se cantó el "Cara al Sol". Ya fuera del

EN MEMORIA DE VAZQUEZ DE MELLA



MADRID.—Con motivo del aniversario de don Juan Vázquez de Mella se ha colocado una lápida en la casa donde vivió el insigne tribuno. Pronunció un discurso don Esteban Bilbao, presidente de las Cortes Españolas

(Foto CIFRA)

Cementerio, la multitud, en formaciones compactas, se dirigió hacia las calles de Madrid entonando himnos patrióticos.—(CIFRA).

LA PALMA ROJA A LOS DOS CAIDOS

MADRID 27.—La orden por la que se concede la Palma Roja a los dos camaradas caídos, es la siguiente: "Por Su Excelencia el Ministro Secretario General del Movimiento, y a propuesta de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, se concede a nuestros camaradas Martín Mora y David Lara, caídos en acto de servicio, la Palma Roja. No son los primeros de nuestros camaradas que, generosamente, han sabido caer frente a las balas comunistas, ni tampoco desearnos que, en servicio de España, sean los últimos que ofrezcan su sangre ardiente y falangista. Como antes, como ahora y como siempre, nuestras escuadras, disciplinadas y aguerridas, sólo esperan la voz de mando que les ordene un servicio. Firmes en sus puestos, a las órdenes del Caudillo, sin vacilación ni reservas, estrechan sus filas bajo los pliegues de su bandera anticomunista ¡Arriba España!—(CIFRA).

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO ADMINISTRACION 1542 REDACCION 1177 y 1594